

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

1802 *Resolución de 5 de enero de 2021, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 236, de 9 de diciembre de 2020, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 251, de 31 de diciembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de TSAE/Informática y Desarrollo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los tabloneros de anuncios del Ayuntamiento de El Ejido y en la página web www.elejido.es.

El Ejido, 5 de enero de 2021.–El Alcalde, Francisco Góngora Cara.